



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS)
Región Veracruz

Acta de Reunión del H. Órgano Equivalente a Junta Académica

Carmen Serdán No.
147 Esq. Fco. J. Mina
C.P. 91700, Veracruz,
México

Teléfono
(229) 9-32-49-78

Conmutador
(229)7-75-20-00
Ext. 26553
PÁGINA WEB:
<http://www.uv.mx/veracruz/cess>

Derivado de la Convocatoria del día de ayer 24 de junio de 2025 y siendo las nueve horas del día 25 de junio de 2025, da inicio la junta académica con fundamento en el **Título segundo, Cap. II art. 22 y Cap. IX art. 76 fracc. III de la Ley Orgánica, así como en las atribuciones conferidas en el Estatuto General Título IX Cap. II, 295, 296, y Cap. III art. 302 fracc. VI y XI, art. 306 fracc. II y art. 311 fracc. III** vigente de la Universidad Veracruzana se entrega a la Comisión Conformada por la Dra. Allexey Martínez Fuentes, Dr. Joel Hernández Pacheco, el Mtro. Eduardo Solís Castellanos, Dr. Vaníhamin Domínguez Meléndez y el Dr. José Manuel coordinador del CESS.

El Dr. Hurtado comenta a los integrantes de la Comisión para Revisión de la Inconformidad que, aunque el otro participante Mtro. Alejandro Comas Hernández no estableció el recurso de inconformidad se solicita se revise su documentación para poder contar con la evaluación de la Comisión de ambos participantes.

Se procede a la entrega de la carpeta electrónica con el material documental y los videos correspondientes a la evaluación realizada previamente por el jurado. Se realiza una pausa para que el comité evalúe los documentos y entregue los resultados correspondientes.

Siendo las 13:00 horas del día en curso la Comisión entrega oficio correspondiente a la Evaluación realizada a ambos participantes en la cual emiten el siguiente puntaje.

ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	T.E	D.O	Puntaje Total
Martha González Ramírez	42	51.6	0	35	0	0	0	0	12.5	70	0	84	75	370.1
Mtro. Alejandro Comas Hernández	42	60	0	17.5	10	0	0	0	0	0	0	112	112.5	354

De igual forma en el pleno de la Junta Académica se señala que la Evaluación Práctica realizada a ambos participantes se llevó a cabo en el Área de Laboratorio correspondiente para dicha actividad. Una la que comprende el Área de toma de muestras para Laboratorio y la otra el Área de Microbiología donde se cuenta con las condiciones sanitarias y de seguridad para llevar a cabo el desarrollo microbiológico de la Evaluación realizada. Así mismo, no se identifican condiciones de conflicto de interés entre el Jurado y los Participantes. Por último, el Resultado que se emite contempla el Puntaje



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS)
Región Veracruz

Final el cual debe de ser de 450 puntos para considerarlo FAVORABLE, situación que en ambos participantes no se cumple.

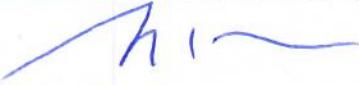
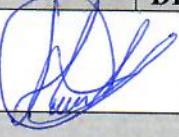
Por todo lo anterior, se concluye el proceso de revisión de Inconformidad de acuerdo a lo establecido en la fracc. II el art. 64 del Estatuto de Personal Académico.

Carmen Serdán No. 147
Esq. Fco. J. Mina
C.P. 91700, Veracruz,
México

Teléfono
(229) 9-32-49-78
Conmutador
(229)7-75-20-00
Ext. 26553

PÁGINA WEB:
<http://www.uv.mx/veracruz/cess>

Integrantes del H. Órgano equivalente a Junta Académica

	
DRA. ALLEXEY MARTINEZ FUENTES	MTRO. EDUARDO SOLIS CASTELLANOS
	
DR. VANIHAMIN DOMÍNGUEZ MELÉNDEZ	DR. JOEL HERNÁNDEZ PACHECO
 DR. JOSE MANUEL HURTADO CAPETILLO	